

GASTROSCOPIA

INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA PREPARACION A LA GASTROSCOPIA PARA OBTENER UN EXAMEN PRECISO, SIGA ESCRUPULOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES SIGUIENTES:

SI EL EXAMEN SE REALIZARA' POR LA MAÑANA: es necesario llegar al servicio en ayunas desde 8-10 horas. Es posible beber agua o té hasta 3 horas antes.

SI EL EXAMEN SE REALIZARA' POR LA TARDE (DESPUES DE LAS 14): es posible comer un desayuno ligero dentro de las 8, con té, cebada, manzanilla, jugo de fruta (sin leche o café) con algunas galletas o biscotes.

¿QUÉ ES NECESARIO HACER PARA REALIZAR EL EXAMEN EN SEGURIDAD?

- Siempre advertir el endoscopista si se ejecuta un tratamiento con antiagregante y anticoagulante.
- Si está programada o es probable la ejecución de biopsias o extirpación de pólipos u otras manovras operativas y el paciente está haciendo un **TRATAMIENTO CON ANTIAGREGANTE**, tiene que preguntar a su médico de familia si tiene que suspender éste tratamiento al menos 7 días antes del examen.
- El paciente en **TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE** tiene que preguntar a su médico de familia o al Centro por la coagulación donde lo siguen para las eventuales modalidades de suspensión de la terapia misma, y tiene que hacer el INR el día antes de la investigación.
- El día de la investigación no asumir fármacos antiácidos o sucralfato (ej: MALOX), pero no suspender la asunción de otros fármacos habituales.
- Advertir el endoscopista sobre posibles **ALERGIAS** y/o cualquieras **ENFERMEDADES CARDIOPULMONARES O DE OTRA ESPECIE**.
- La mujer en edad fértil tiene que advertir sobre el posible o cierto estado de **EMBARAZO**.
- Los pacientes con **GRAVES VALVULOPATÍAS, CARDIOPATÍAS DILATADA o PORTADORES DE AUDIENCIA MECANICA VALVULARE** tiene que ponerse de acuerdo con sus médicos de familia sobre una profilaxis antibiótica.

¿QUÉ ES NECESARIO LLEVAR?

- Los pacientes que han suspendido la terapia anticoagulante tiene que llevar el informe del valor del INR hecho el día antes de la investigación.
- Informes de otros exámenes anteriores: análisis de sangre, esofagogastroduodenoscopías anteriores, radiografías, visitas a especialistas o cartas de dimisión en particular relacionadas a la gastroscopía.
- Confecciones y/o lista de las medicinas habituales
- Certificado de extención del pago (si tuviera).

En caso de **SEDACIÓN**, durante las 12 horas siguientes al examen es prohibido conducir vehiculos y practicar actividades de vigilancia. Es por lo tanto necesario que **EL PACIENTE SEA ACOMPAÑADO**.

Antes del examen el paciente recibirá informaciones del endoscopista y firmará el **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO AL EXAMEN**.

